ONU suspende a Rusia del Consejo de Derechos Humanos

El Ciudadano · 7 de abril de 2022

En el documento se leía que dicho consejo se encontraba "gravemente preocupado" por los reportes de "violaciones y abusos graves y sistemáticos de los derechos humanos"



Hace unos momentos durante una sesión, la Asamblea General de las Naciones Unidas **votó para suspender a Rusia del Consejo de Derechos Humanos**. Fueron 93 votos a favor, 24 en contra y 58 abstenciones.

De acuerdo con el medio CNN, en un borrador que leyeron, la Asamblea General mencionó que suspendería "los derechos de membresía en el Consejo de Derechos Humanos de un miembro del Consejo que cometa violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos".

En el documento se leía que dicho consejo se encontraba **«gravemente preocupado»** por los reportes de **«violaciones y abusos graves y sistemáticos de los derechos humanos»** y **«violaciones del derecho internacional humanitario»** cometidas por la Federación Rusa durante el conflicto con Ucrania.

#ÚLTIMAHORA | ONU suspende a #Rusia del Consejo de Derechos Humanos https://t.co/4yMCPWOy18 pic.twitter.com/adkTzP3Dl2

- El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) April 7, 2022

Con respecto a la resolución, se necesitó que dos tercios de la Asamblea votaran a favor de suspender a Rusia del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Dichea votación suspende los derechos de membresía en el Consejo de Derechos Humanos de la Federación Rusa. Además, según corresponda, decida revisar el asunto.

«Más allá de los límites»

El embajador de Ucrania, **Sergiy Kyslytsya**, antes de la Asamblea **solicitó a todos los miembros de** las Naciones Unidas respaldar la resolución que suspendería a Rusia del consejo.

«El mundo ha llegado a una coyuntura crucial. Somos testigos de que nuestro crucero atraviesa una niebla traicionera hacia icebergs mortales. Podría parecer que deberíamos haberlo llamado Titanic en lugar de Consejo de Derechos Humanos... Necesitamos tomar una acción hoy para evitar que el consejo se hunda».

Sergiy Kyslytsya

Embajador de Ucrania

Señaló que las acciones de Rusia en Ucrania **«equipararían a crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad».** Y añadió el hecho de que votar para suspender a un país del Consejo de Derechos Humanos es **«una acción rara y extraordinaria**«, se mantuvo firme en que **«las acciones de Rusia están más allá de los límites».**

Rusia pide a miembros rechazar solución

Gennady Kuzmin, embajador adjunto de Rusia ante las Naciones Unidas, Gennady Kuzmin, solicitó a los miembros el rechazo de la resolución, argumentó que sentaría **«un precedente peligroso»**.

«Hoy no es el momento ni el lugar para el teatro, ni para este tipo de actuaciones extremadamente teatrales como la presentada por Ucrania. De hecho, el proyecto de resolución que estamos considerando hoy no tiene relación con la situación real de los derechos humanos en el terreno».

Gennady Kuzmin

«Es un intento de Estados Unidos para manetener su posición dominante y control total para continuar con su intento de coloniamismo de derechos humanos en las relaciones internacionales», dijo el representante ruso sobre la votación que suspendió a Rusia del Consejo de Derechos Humanos.

EU defiende suspensión de Rusia

Tanto la embajadora de Estados Unidos como otros estados miembros de la ONU han impulsado la suspensión de Rusia, acto que defendió ante las Naciones Unida.

«Rusia no debería tener una posición de autoridad en un organismo cuyo propósito, cuyo propósito mismo, es promover el respeto por los derechos humanos. No solo es el colmo de la hipocresía, es peligroso

Cada día vemos más y más lo poco que Rusia respeta los derechos humanos

La participación de Rusia en el Consejo de Derechos Humanos daña la credibilidad del Consejo. Socava a toda la ONU. Y es simplemente un error».

Linda Thomas-Greenfield

 $Embajadora\ de\ Estados\ Unidos$

Leer más: México apoya a la investigación que determine crímenes de guerra en Ucrania

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano